



Reunidos los presidentes de clubes adscritos al regional 3 – zona intercomarcal 14, en **Alquería de la Condesa** el 17 de Octubre del 2023, se tomaron los siguientes acuerdos;

ASISTENTES

Asistieron los clubes de colombicultura: ADOR - LA DEFENSA, ALMOINES – LA PROGRESIVA, ALQUERIA DE LA CONDESA – SANT PERE I SANT PAU, BELLREGUARD – LA PROGRESIVA, BENIARJO – SANTA TERESA DE JESUS, BENIOPA – LA MAGDALENA, GRAO DE GANDIA – LA PORTEÑA, XERACO – JUVENTUD, PALMERA – LA PALMERENSE, LLUTXENT, OLIVA – LA OLIVENSE, PALMA DE GANDIA – LA MURTERA, QUATRETONDA – PENYA DE L`AIRE, RAFELCOFER – LA JUSTICIA, REAL DE GANDIA – BEATO CARMELO, SALEM – UNIVERSIDAD DE SALEM, VILLALONGA – LA AMISTAD.

Por parte de la FCCV: Presidente FCCV Ricardo García, Delegado Regional 3 Vicente Fco. Llorens y los delegados de la zona inter 14.

- Se elige un presidente y un secretario en la reunión zona Inter 14, saliendo como Presidente Joaquín Verdú Pardo y como secretario José Gaspar Escriba Parra.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2024:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de **80 €.**

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	TARJETAS	PALOMAS
XERACO	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
ALQUERIA DE LA CONDESA	LUNES Y VIERNES	ENERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
ADOR	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES
LLUTXENT	MIÉRCOLES Y DOMINGO	FEBRERO	25 REGULARIDAD + 1 DÍA	VÍRGENES

En los Campeonatos Comarcales Adultos; En cada zona Intercomarcal, se celebrarán 4 campeonatos Comarcales, clasificarán 26 palomos, habrán 23 tarjetas del Intercomarcal correspondiente arreglo regularidad (**las 2 últimas tarjetas de Intercomarcal que se elijan, tendrán un coste de 150,00€ cada una**) y **2 tarjetas para participar en la Copa Comunitats correspondiente (el coste de cada tarjeta son de 135,00€).** 24 clasificados por regularidad podrán elegir arreglo clasificación y la última tarjeta será reservada para el Intercomarcal correspondiente para el campeón del día de la última prueba de regularidad previo pago de 150,00€. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba.

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:

- **LUNES Y VIERNES: VIERNES 29 DE DICIEMBRE DEL 2023**
- **MARTES Y SÁBADOS: SÁBADO 30 DE DICIEMBRE DEL 2023**

LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 30 DE ENERO DEL 2024**
- **MIÉRCOLES Y DOMINGOS: MIÉRCOLES 31 DE ENERO DEL 2024**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Enero, serán desde el LUNES 4 de Diciembre hasta el JUEVES 21 de Diciembre del 2023.** El delegado federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.
- **Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander**
= IBAN ES74, n.º 0049-0061-91-2310983266.
(Si no se llega dicho día a un mínimo de 96 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).
- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarciales de Febrero, serán desde el Lunes 1 de Enero hasta el LUNES 22 DE ENERO del 2024.** El delegado federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.
- **Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V. en el Banco Santander**
= IBAN ES74, n.º 0049-0061-91-2310983266.
- (Si no se llega dicho día a un mínimo de 96 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarciales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellenas o entregadas en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal

- La sede del campeonato Intercomarcal será **RAFELCOFER**. Se realizará en las fechas **Lunes y Viernes**.
- Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:
 - o 16 plazas al Regional correspondiente.
 - o 8 plazas para la Copa Comunitats 3 y 4 de la temporada 2025.
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.

3. Copa Comunitats.

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats, una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

• Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.

- **La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club JACARILLA – LA PALMERITA.**



4. Acuerdos y otros.

- Se vota si el reparto de plazas de los Comarcales se realiza arreglo licencias, saliendo denegada con 11 votos en contra, 2 voto a favor y 3 abstenciones.
- Se vota si las tarjetas de los Intercomarcals, sean libres, saliendo 10 votos a favor, 4 en contra y 2 abstenciones.
- En el caso que en los campeonatos Comarcales de la zona inter 14, se tuviera que utilizar la grúa, se pagará por todos los palomos participantes del campeonato (100 palomos).